

Nota de prensa

Madrid, 23 diciembre 2009

POSTURA FORO DE LA INDUSTRIA NUCLEAR ESPAÑOLA SOBRE EL ALMACEN TEMPORAL CENTRALIZADO

El ATC es una decisión aplaudida por el sector nuclear al considerarse la mejor solución para la gestión temporal del combustible gastado de las centrales nucleares españolas.

La decisión de abrir el plazo para la presentación de candidaturas por parte de los municipios interesados en albergar el Almacén Temporal Centralizado (ATC), supone un paso importante para el desarrollo de la industria nuclear española.

En la actualidad, disponemos de experiencia, tecnología y recursos para llevar a cabo este proyecto. Este almacén es similar a otros ya instalados en Europa, concretamente al holandés de Habog (modelo de referencia para el proyecto español). En opinión de **María Teresa Domínguez**, Presidenta de Foro de la Industria Nuclear Española: "El ATC supondrá un avance y proyección importante para el futuro nuclear de España, y será un interesante motor económico y de empleo para la zona que lo acoja".

El ATC, contemplado en el VI Plan General de Residuos Radiactivos y aprobado por el Gobierno en 2006, permitirá centralizar la gestión y vigilancia de todos los residuos en una sola instalación. De esta forma, señala **María Teresa Domínguez**, "esta solución reduce el número de instalaciones de almacenamiento y permite cumplir las cláusulas de repatriación de residuos y materiales del reprocesado de combustible gastado en el extranjero, a la vez que reduce costes e impacto medioambiental global".

La mayoría de los países que cuentan con centrales nucleares han elegido soluciones temporales para la gestión centralizada de sus residuos de alta actividad. Mientras se construye y se pone en marcha este almacén, hay que recordar que el combustible utilizado en las centrales nucleares españolas está perfectamente vigilado, controlado y gestionado y se almacena de forma segura y eficaz en las propias centrales nucleares, bien en piscinas para reducir su radiactividad o en almacenes en seco.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Diseño y características del Almacén Temporal Centralizado

El Almacén Temporal Centralizado (ATC) es una instalación pasiva de características industriales, realizable con tecnología plenamente consolidada disponible desde hace años y sobre la que existe ya una apreciable experiencia en el mundo.

El ATC español está diseñado para albergar durante un periodo de 60 años unas 6.700 toneladas de elementos combustibles gastados por las centrales nucleares españolas, así como los residuos vitrificados procedentes del reproceso.

El ATC se trata de una estructura integral de aproximadamente 283 m de largo, 78 m ancho y 26 m de alto respecto al suelo. Los conductos de salida de aire de los edificios de almacenamiento alcanzan una altura de 45 m respecto al nivel del suelo. Consta de un edificio de recepción en el que se descarga el contenedor vehículo de transporte, un edificio de procesos en el que se llevan a cabo distintos procesos mecánicos para el acondicionamiento del combustible gastado y el resto de residuos, un edificio de servicios auxiliares que aloja recintos e instalaciones dedicadas a funciones auxiliares, los módulos de almacenamiento de las cápsulas de combustible y residuos vitrificados de alta actividad y la nave de almacenamiento de residuos acondicionados de media actividad.

El ATC tendrá características modulares y podrá ampliarse en caso de ampliación de la operación de las centrales nucleares o por la construcción de nuevas plantas. En el mismo emplazamiento existirá un centro tecnológico en el que se desarrollarán el conjunto de trabajos y proyectos relacionados con la gestión de residuos de alta actividad del Plan de I+D de Enresa y desde el que se coordinarán las actividades de I+D que realizan distintas universidades, empresas y centros de investigación distribuidos por el territorio nacional.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Piluca Núñez / 609 11 95 75

www.foronuclear.org/sala_comunicacion.jsp //
www.mityc.es/energia/nuclear/Residuos/Paginas/plangeneral.aspx //
www.emplazamientoatc.es // www.enresa.es // www.covra.nl //